

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tacapisi, 23 de octubre del 2024.

OFICIO N° 053-2024-D.IEP -70260-T-Y.

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

PRESENTE:

ASUNTO : SOLICITA AMPLIACIÓN DE CONTRATO DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 OCT 2024
EXPEDIENTE N° 10094
HORA 12:00
FIRMA

Tengo el honor dirigirme a su autoridad y para poner de su conocimiento, el Profesor Teodoro QUISPE HUAYTA, con DNI 02374629. Docente de aula de la Institución Educativa Primaria N° 70260” Tacapisi, ha solicitado la ampliación de Licencia con Goce de Haber por enfermedad común, el mencionado docente adjuntó el certificado Médico de Incapacidad Temporal para el trabajo el documento que está otorgado por Es Salud Red asistencial Juliaca, que tiene duraciones desde el día 22 de octubre, hasta el día 05 de noviembre del 2024, adjunta el docente CIT. Para ser atendido la licencia de goce de haber. Propongo ampliación de contrato Docente a la Prof. (ra). María Luz Fernández Mamani con DNI 01338053; desde 22 de octubre hasta 05 de noviembre del 2024, por (15 días). el docente continúa trabajando la labor pedagógica con Cuarto grado hasta el momento. Señor Director de la UGEL. Yunguyo, solicita cubrir la plaza, por continuidad de labor Pedagógica en la dicha plaza con el docente contratado.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente:



Prof. Ernesto Calderon Uruchi
Prof. Ernesto Calderon Uruchi
DIRECTOR I.E.P. 70260
DNI. N° 01817382